



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 26 de agosto de 2014

679/14

Expte. N° 14290/14

VISTO:

La Nota N° 1160/14 mediante la cual la Escuela de Ingeniería Química, a través de su Directora, Dra. Graciela del V. Morales, solicita que se asigne al Centro de Cómputos de la Facultad el nombre de “Ing. Pedro José Bernabé”; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Bernabé fue docente universitario de la Facultad de Ingeniería a lo largo de más de treinta años;

Que durante su trayectoria dedicó su actividad, principalmente, a las disciplinas de Informática y Cálculo Numérico, habiendo sido Profesor Regular en la categoría de Titular, en la asignatura mencionada en segundo término;

Que, asimismo, se desempeñó como Director del Centro de Cómputos de la Universidad, durante dieciocho años e integró, a lo largo de su carrera, numerosos grupos de trabajo vinculados con la aplicación del Análisis Numérico a la Ingeniería, tanto en temas de docencia como del ejercicio profesional;

Que la imposición de su nombre al Centro de Cómputos de la Facultad, constituye un reconocimiento a su legado docente y a su calidad humana, por parte de quienes fueron sus discípulos, como así también una forma de honrar su memoria.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su IX Sesión Ordinaria de fechas 30 de julio de 2014 y 6 de agosto de 2014)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Imponer el nombre de **ING. PEDRO JOSÉ BERNABÉ** al Centro de Cómputos de la Facultad de Ingeniería, según lo propuesto por la Directora de Escuela de Ingeniería Química, a través de su directora, Dra. Graciela del V. Morales.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, a la Dra. Morales, al Centro de Cómputos de la Facultad, publíquese en página web y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

Dra. MARTA CECILIA POCIVI  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. EDGARDO LING SHAM  
DECAHO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa